

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
NOMINA DE SOCIOS Y ACCIONISTAS

No. B 00025769

Al 31 de DICIEMBRE de 1996

Expediente No. 5977-75

TOTAL CAPITAL SOCIAL 2.400'000.000

IDENTIFICACION DE LA COMPANIA

RUC

0990263876001

RAZON SOCIAL

POLIQUIMICOS DEL ECUADOR S.A. (POLIECSA)

Inscritos en el Libro de Acciones y Accionistas (Art. 190 de la Ley de Compañías), o en el Libro de Participaciones y Socios (Art. 115 de la Ley de Compañías) y en el Registro Mercantil (Art. 133 de la Ley de Compañías)

No.	DATOS DEL ACCIONISTA O SOCIO			Código de Inversión de Extranjeros. 2 /	Acciones o Aportaciones	
	Apellidos y Nombres Completos 1/	Nacionalidad	Cédula, RUC o Pasaporte		No.	VALOR TOTAL
1	ARANCIA INDUSTRIAL	MEXICANO	ACP950901TK7		2'201.205	2.201'205.000
2	INVEGRAN	ECUATORIANO	09453761286001		177.738	177'738.000
3	QUITTEPEC	ECUATORIANO	0990908419001		5.628	5'628.000
4	CARLOS GUERRERO LENTHALL	ECUATORIANO	1705653507		4.554	4'554.000
5	PAULINA GUERRERO DE HOLGUIN	ECUATORIANO	1706630892		2.271	2'271.000
6	MA. CRISTINA DE MIRANDA	ECUATORIANO	1705817318		2.271	2'271.000
7	SUSANA GUERRERO LENTHALL	ECUATORIANO	1705817334		2.271	2'271.000
8	ESTEBAN GUERRERO LENTHALL:	ECUATORIANO	1704913331		2.271	2'271.000
9	PATRICIO HIDALGO	ECUATORIANO	0976345677		1.140	1'140.000
10	INVESTBOLSA	ECUATORIANO	1790789942001		60	60.000
11	JUAN ACOSTA ANDRADE	ECUATORIANO	1702488998		54	54.000
12	CARLOS GUERRERO BARBA	ECUATORIANO	0954876930		30	30.000
13	ING. JOSE LUZURIAGA G.	ECUATORIANO	0902617422		417	417.000
14	ALBERTO CABEZA DE VACA	ECUATORIANO	0990652891		15	15.000
15	SARA BETANCOURT SANCHEZ	ECUATORIANO	0954327645		30	30.000
16	VARIOS	ECUATORIANO			45	45.000
17						
18						
19						
20						
21						
22						
26						
27						
28						
29						
30						
31						
32						
33						
34						
35						
TOTAL					2'400.000.000	

Certifico que la información es correcta

Firma del representante legal

Lugar y fecha de presentación

Notas:

1 Según el Art. 209 de la Ley de Compañías, si la Sociedad hubiera amortizado acciones, pondrá la denominación de la compañía en la misma columna "Apellidos y Nombres Completos" y los valores correspondientes a las acciones readquiridas en las columnas respectivas; y para el caso de las compañías limitadas rige lo dispuesto en el Art. 144

2 Códigos a usarse por inversionistas extranjeros:

1 INVERSION EXTRANJERA DIRECTA
2 INVERSION SUBREGIONAL

3 INVERSION DE EXTRANJEROS CALIFICADA COMO NEUTRA
4 INVERSION DE EXTRANJEROS CALIFICADA COMO NACIONAL